

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Mayo Doce (12) de Dos Mil Veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo.
Radicación: 73001418900520210039700.
Demandante: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.
Demandado: WILLIAM SUAREZ CAICEDO.

Conforme lo manifiesta el profesional del derecho, en escrito que precede, mediante el cual allega documentación donde le ratifican el memorial poder conferido de la entidad ejecutante a la persona jurídica AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.

En consecuencia, reconózcase personería jurídica al doctor CAMILO A. RODRIGUEZ GALEANO, como apoderado judicial de la parte demandante AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES., al tenor y para los efectos del memorial poder conferido.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 018 fijado en la secretaría del juzgado hoy 13-05-2022 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ